

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BARRIOS UNIDOS

NOMBRE DE LA INSTANCIA: *Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes de Barrios Unidos*

**NÚMERO Y FECHA
DEL REGLAMENTO INTERNO:**

NORMAS:

Decreto 121 de 2012: por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Delegada alcaldía local	P	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		4
2. Gobierno	Gobierno								
3. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico								
4. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Profesional de participación	I	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021			3
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Gestora Territorial	I			30 nov 2021	15 dic 2021		2
6. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Gestor local	S	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		4
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Territorial	I	09 mar 2021		30 nov 2021	15 dic 2021		3
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente								
9. Movilidad	Secretaría de movilidad	Gestor local	I			30 nov 2021	15 dic 2021		2
10. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Gestor local	I			30 nov 2021			1
11. IDPAC	IDPAC								
12. IDIPRON	IDIPRON			09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		4
13. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familia	I	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		4



Firmado Electrónicamente con ASESOR
 Activo: 20211220-130837-990763-516047754
 2021-12-20T15:23:53-05:00 - Pagina 1 de 7

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 0/0

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No


FUNCIONES GENERALES Relacione las funciones de la instancia	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	09 mar 2021	19 oct 2021	30 nov 2021	15 dic 2021		Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						No
FUNCIONES ESPECÍFICAS						No aplica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la tercera y cuarta sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Barrios Unidos en el último trimestre del año de manera virtual.

Expuesto lo anterior, para estas últimas sesiones, se realiza el seguimiento al plan de acción, el cual indica que en el último trimestre se deben finalizar las acciones programadas con respecto al libro de cuentos que tiene como finalidad




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20211201-130837-990713-56047754
 2021-12-20T15:23:53-05:00 - Página 2 de 7

mitigar y disminuir el bullying, en los colegios de la localidad principalmente y posteriormente compartirlo en otras localidades, para la prevención de esta problemática, y de esta forma generar incidencia en las acciones propuestas por las y los consejeros de la localidad.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del cumplimiento del decreto 121 de 2012, para el cuarto trimestre del año 2021 se realizaron la III y IV sesión del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, se generaron acciones previas para la óptima realización de las mismas considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme a la tercera y cuarta sesión realizada en este último trimestre del año 2021:

- a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realizan acciones con las entidades en el marco del consejo consultivo local, con la finalidad de que las voces de las consejeras y consejeros sean tenidas en cuenta
- b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* se realiza proceso de difusión de la instancia a través de la identificación de actores locales y se extiende invitación de los semilleros formativos de Grupos Virtuales de Participación Infantil (GVPI), además, durante este trimestre se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de continuar generando acciones en el mismo e incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los consejos consultivos distritales, resaltando principalmente el rol del consejero en la ciudad. Este proceso formativo ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras y la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que enriquece el rol de cada uno de los asistentes.
- c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En este espacio, los y las consejeras dieron a conocer sus percepciones en relación a las problemáticas identificadas, además de las acciones de solución a estas.
- d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* durante este trimestre se abordaron las temáticas de la propuesta de las niñas y niños de la localidad, la misma enmarcada en una problemática de ciudad, abordada desde las miradas de las y los consejeros.
- e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar*









 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Activo: 20211201-130837-99076-56047754
 2021-12-20T15:23:53-05:00 - Página: 4 de 7

	<p><i>lugar a la creación de propuestas en común:</i> con respecto a la prevención del bullying, problemática que para ellas y ellos es importante y como desde su punto de vista se lleva a cabo, dentro de las complicaciones para la materialización de estas acciones, podemos evidenciar el tema de la pandemia, puesto que esta temática esta desde el año pasado, dentro de los avances, durante el mes de noviembre, se llevó cabo una sesión de planeación o consejo de redacción en la cual se definió que se va a hacer un libro, que va a tener el formato de libro álbum, el cual guarda una correlación entre los dibujos del mismo y el texto, el paso siguiente es que se llevará a cabo el diseño del mismo por parte de integración social y finalmente se revisara por parte del comité editorial y con el visto bueno de los niños, niñas y adolescentes se lleve a impresión. Se indica que las partes que va a contener el libro son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de bullying por las y los consejeros • Autobiografía • Línea de tiempo /contexto /prologo • Cuentos • Líneas de atención <p>Finalmente, en la última sesión se muestra el avance del cuento y la propuesta general realizada para la impresión de este, que tiene por nombre “El bullying no es cuento”</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
30/11/2021		Generar avances con respecto al libro de cuentos para la prevención del Bullying	Se realizaron los avances propuestos
		Síntesis: Teniendo en cuenta los avances mencionados, se realizará un libro de cuentos para la prevención del Bullying	
15/12/2021		Realizar la impresión del libro “El bullying no es cuento”.	Se realizaron los avances propuestos
		Síntesis: Realizar la impresión del libro “El bullying no es cuento”, con la finalidad de generar acciones para mitigar y disminuir el Bullying en la localidad de Barrios Unidos	



 Firmado Electrónicamente con ASESin
Número: 20211220-130837-99073-26547754
2021-12-20T15:23:53-05:00 - Página 5 de 7

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Antonio Carrillo

Cargo: Alcalde Local

Entidad: Alcaldía Local de Barrios Unidos

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Álvaro Leandro Jiménez T.

Cargo: Subdirector Local de Barrios Unidos

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría técnica: Geisy García

Proyectó: Geisy García
Referente de participación
Subdirección para la infancia

Revisó: Margarita Ochoa
Líder participación y movilización social
Subdirección para la infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

IV Informe de gestión Barrios Unidos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211220-130837-9a07f3-56947754

Creación: 2021-12-20 13:08:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-20 15:23:50



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Alvaro Leandro Jimenez Tunjano

79854144

aljimenez@sdis.gov.co

Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo

Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211220-130837-9a07f3-56947754
2021-12-20T15:23:55-05:00 - Pagina 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-1220-130837-9a07f3-56947754
2021-12-20T15:23:55-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

IV Informe de gestión Barrios Unidos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211220-130837-9a07f3-56947754

Creación: 2021-12-20 13:08:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-20 15:23:50



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Alvaro Leandro Jimenez Tunjano aljimenez@sdis.gov.co Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo	Aprobado	Env.: 2021-12-20 13:08:38 Lec.: 2021-12-20 13:55:02 Res.: 2021-12-20 15:23:50 IP Res.: 190.143.24.90